REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto. Adm. y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
11 SEP 2023
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.793

RETIRO, 11 SEP 2023

VISTOS

1.- El Decreto Exento N°3238 del 14 de diciembre de 2022, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2023;

2.- Las instrucciones impartidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

4.- El Decreto Exento Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

D E C R E T O:

1° Procédase dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año *2023* bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN	**ESPECIE**	**VALOR TOTAL $**
C-3331	1 Silla ergonómica Brazos fijos y cabecero de malla Kingnod Serie S/N.-	$ 99.999.-

DESTINO: Jefe de Tránsito y Transporte Publico, Sala Medico.-
PROVEEDOR: SOC. IMP. Y COM. MEBAC LIMITADA.-
FACTURA N° 1834 DEL 08/09/23

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR ADM. Y FINANZAS RETIRO

JIMENA IBAÑEZ IBAÑEZ
DIRECTORA(S) ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION/
-Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/
RLG/BBF/JII/sdm.